

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA FAMILIAR					
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA		NR/SMDIF/01/25	
PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA JURÍDICA A TRAVÉS DE LA ORIENTACIÓN DERIVADO DE CONFLICTOS DE ÍNDOLE FAMILIAR					
FUNDAMENTO LEGAL:		CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1 Y 4. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, FRACCIÓN IX, 6 PÁRRAFO SEXTO. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULOS 1, 39, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 41, FRACCIONES I, II V, VI, X Y XVII; LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN III, 20 BIS; LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO; REGLAMENTO INTERNO DE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO" ARTÍCULOS 44, 45. BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO 2025, ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 105, 106 Y 107. CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO LIBRO PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO. CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE DEL ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO OFICIAL DE PAGO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 2025	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EXISTE ALGÚN CONFLICTO FAMILIAR Y SE SOLICITA ORIENTACIÓN JURÍDICA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1. RECIBO OFICIAL DE PAGO		ORIGINAL SI.	COPIA NO APLICA	ARTÍCULO 186 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. NO APLICA		ORIGINAL NO APLICA	COPIA NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE 2.-SEGUIR LAS INDICACIONES DEL ASESOR JURÍDICO DE ACUERDO A SU CASO							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS							
COSTO:	\$50.00 (CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)		FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	☒	TARJETA DE CRÉDITO	☐	TARJETA DE DÉBITO	☐	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	☐
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EN CASO DE QUE LA PERSONA ASESORADA NO CUENTE CON CAPACIDAD JURÍDICA PARA RECIBIR LA ORIENTACIÓN Y/O NO QUIERA RECIBIR LA INFORMACIÓN.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.							

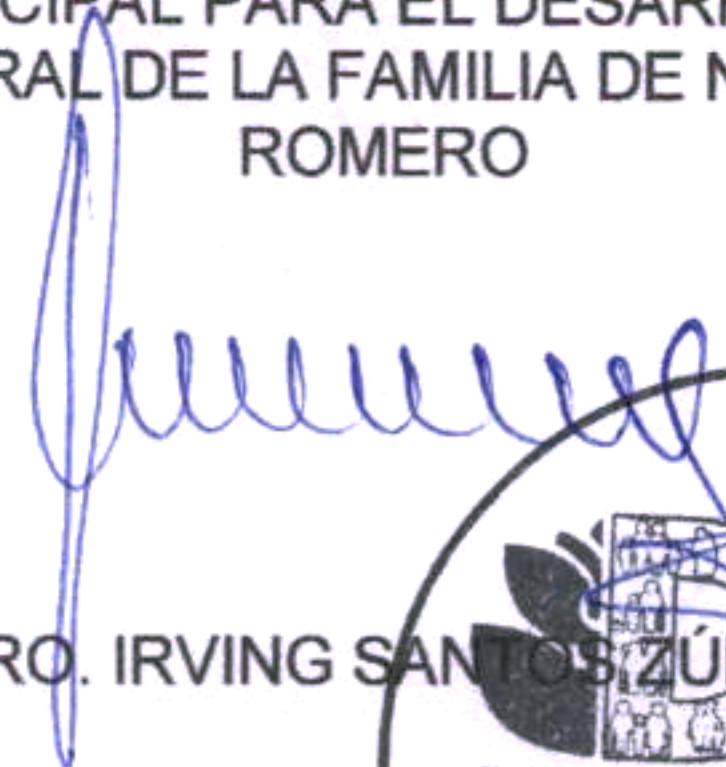
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE NICOLÁS ROMERO				PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. IRVING SANTOS ZÚÑIGA					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. LERDO DE TEJADA				Nº EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA:	LIBERTAD			MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO		
C.P.:	54407	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	16604997		128	N/A	Procuraduriadenna.difnr2527@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				

Av. Juárez S/N, Colonia Benito Juárez 1ra. Sección, Nicolás Romero, Estado de México, 54400



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUÉ SIRVE UNA ASESORÍA?			
RESPUESTA:	PARA QUE LA CIUDADANÍA CUENTE CON LA INFORMACIÓN LEGAL PARA RESOLVER LAS PROBLEMÁTICAS FAMILIARES QUE TIENEN.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TEMAS ABARCA LA ASESORÍA?			
RESPUESTA:	LA ASESORÍA VA ENFOCADA A TEMAS DEL ORDEN FAMILIAR PARA PODER RESOLVER CONFLICTOS DONDE ESTÉN INVOLUCRADOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PREVALECIENDO EL INTERÉS SUPERIOR DE ESTE SECTOR DE LA SOCIEDAD.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIÉN PUEDE PEDIR UNA ASESORÍA JURÍDICA?			
RESPUESTA:	LAS PERSONAS QUE TENGAN PROBLEMAS FAMILIARES O QUE QUIERAN UNA ORIENTACIÓN PARA TRATAR DE SOLUCIONAR PROBLEMAS DE CARÁCTER FAMILIAR RELACIONADOS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ: ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES  LCDA. MARGARITA ANGELES ANGELES	VISTO BUENO: DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NICOLÁS ROMERO  MTRO. IRVING SANTOS ZÚNIGA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 2025
--	---	--





